

**Boletín N° 330**  
**19 de septiembre de 2018**

## **INAH e ICOMOS Mexicano firman convenio de colaboración para proteger el patrimonio edificado**

\*\*\* Se signó en el marco del Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Dañado por los Sismos, convocado a un año del 19s por el ICOMOS Mexicano

\*\*\*El titular del INAH, Diego Prieto, remarcó que en la recuperación del patrimonio afectado por los sismos confluyen los esfuerzos de instituciones, autoridades religiosas, gobiernos locales y comunidades

En el marco del Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Dañado por los Sismos, que conmemora el evento telúrico ocurrido en nuestro país hace exactamente un año, y reflexiona en torno a las afectaciones causadas por aquel y otros fenómenos naturales o antropogénicos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) Mexicano, firmaron un convenio marco de colaboración para la conservación, protección, investigación y difusión del patrimonio edificado de México.

Los signatarios fueron el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y la presidenta del ICOMOS Mexicano, Graciela Mota Botello, quienes destacaron que el acuerdo permitirá a los dos organismos intercambiar conocimientos y coordinar operaciones en sus campos de acción comunes, lo que adquiere relevancia dentro del contexto de la atención a los daños causados por los movimientos telúricos del 7 y el 19 de septiembre de 2017.

En este sentido, el titular del INAH, en representación de la secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, reconoció la labor que en el último año ha realizado el ICOMOS Mexicano para, por ejemplo, organizar brigadas de diagnóstico arquitectónico y capacitación en comunidades afectadas por los terremotos, o bien, convocar a encuentros como el referido coloquio, que este miércoles se desarrolló en el Centro Cultural de España en México (CCEMx), y este jueves en el Centro Cultural del México Contemporáneo, espacios del Centro Histórico capitalino.

“Si bien la cultura se plasma en monumentos históricos o artísticos, así como en objetos que la humanidad crea y dota de significados específicos, la cultura está sobre todo en el alma de los pueblos, y es justo esto lo que permite recuperar tales objetos y creaciones”, señaló el antropólogo Diego Prieto al reflexionar sobre lo ocurrido en septiembre del año pasado.

Precisó que organismos como el INAH o el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) tienen la encomienda legal de atender al patrimonio cultural edificado de la nación, pero ésta no debe ser —“ni ha sido” en la práctica— una tarea solo de las dependencias, pues también compete a las autoridades eclesiásticas, a oficinas de nivel federal, estatal y municipal, y especialmente a las comunidades.

Destacó lo anterior con el caso del Estado de México, donde casi una veintena de templos religiosos con daños menores se han atendido con recursos reunidos por sus feligreses, pero con la supervisión y el acompañamiento del INAH; además de los múltiples acuerdos que el instituto ha establecido recientemente con la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, universidades, fundaciones y naciones interesadas en apoyar en la atención de inmuebles específicos.

A través de este convenio general se da pie al establecimiento de acuerdos específicos de colaboración en materia de investigación, protección, conservación, restauración y difusión de patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico; asimismo, se busca impulsar el desarrollo de proyectos editoriales o actividades culturales conjuntas que emanen de tales cooperaciones investigativas.

Igualmente, dentro del acuerdo se contempla la creación, en el corto plazo, de un grupo de trabajo permanente entre el INAH y el ICOMOS Mexicano, encargado de la revisión, gestión y ejecución de tales convenios específicos.

En la inauguración del coloquio internacional y la firma del convenio también estuvieron el presidente del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (Cicop), Sección México, Marco Maza Hernández; la presidenta del Consejo Internacional de los Museos (ICOM) México, Maya Dávalos de Camacho; el subdirector de Investigación y Conservación del Patrimonio, del INBA, Gilberto Larráuri; la jefa del Departamento de Organismos Internacionales Especializados de la Cancillería de la República, Ana Paola González Alonso; la coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Gabriela López Torres; y el subdirector del CCEMx, Rodrigo García Fernández.

Luego de dicho acto se dio paso a la primera mesa del evento académico, en la cual se contó con la participación del arquitecto Arturo Balandrano Campos, coordinador nacional de Monumentos Históricos del INAH, quien hizo una síntesis del trabajo implícito en la atención de los dos mil 340 inmuebles históricos y más de cinco mil elementos muebles afectados por los sismos.

Reiteró que el criterio que el INAH ha seguido y continuará aplicando en dicho universo patrimonial, es no sólo remediar el daño ocasionado por el evento sísmico, sino “hacer un esfuerzo para que los edificios sean más resilientes en el futuro a este tipo de fenómenos naturales”.

